

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Curso académico: 2021/2022**

Identificación y características de la asignatura			
Código	501507	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Estudios Franceses y TIC's		
Denominación (inglés)	French Studies and ICT		
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	4	Carácter	Obligatoria
Módulo	Culturas y Literaturas Francófonas		
Materia	Culturas Francófonas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Esmeralda Vicente Castañares	202	vicent@unex.es	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl</a>
Área de conocimiento	Filología Francesa		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
<b>1. COMPETENCIAS BÁSICAS y GENERALES</b>			
<p>CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB5 -Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG7- Que los egresados sean capaces de incorporarse a diversos ámbitos profesionales vinculados con las relaciones franco-españolas.</p> <p>CG11- Que los estudiantes adquieran las habilidades y destrezas necesarias para un dominio suficiente de las nuevas tecnologías y herramientas de la información y comunicación.</p>			
<b>2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>			
<p>CT15- Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CT17- Capacidad de apreciar la diversidad y la multiculturalidad.</p> <p>CT18- Habilidad para trabajar en un contexto internacional.</p> <p>CT22- Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.</p>			
<b>3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>			
<p>CE1- Dominio instrumental de la lengua francesa.</p> <p>CE20 -Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.</p> <p>CE21- Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.</p>			

CE22- Capacidad para elaborar textos de diferente tipo, especialmente los relacionados con sus perfiles profesionales.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido

Conocimiento y capacidad de relación de las culturas de lengua francesa y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

**Esta asignatura será impartida íntegramente en francés.**

### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Introducción a las nuevas tecnologías y su historia.**

Contenidos del tema 1:

- 1.1. Concepto y uso de las TIC.
- 1.2. Una historia de las TIC: de las Nuevas Tecnologías a las TIC pasando por las Tecnologías de la Información.
- 1.3. Una presentación de contenidos dinámica y actualizada: Prezi.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

-Uso de las funcionalidades de Prezi.

Denominación del tema 2: **Las TIC: Un gran apoyo en el aula de FLE.**

Contenidos del tema 2:

- 2.1. Tecnologías educativas y FLE: aplicaciones de enseñanza de idiomas.
- 2.2. Del interés didáctico de las TIC.
- 2.3. Enseñanza 2.0.: análisis de las últimas innovaciones.
- 2.4. Creación de actividades en línea. Aplicaciones para el aprendizaje de lenguas.
- 2.5. Herramientas de traducción en línea: traductor automático, traductor de palabras, páginas web de apoyo a la traducción.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

- Uso de herramientas nuevas y de otras consolidadas.
- Uso de aplicaciones dedicadas a la enseñanza de idiomas.
- Uso de herramientas de traducción.

Denominación del tema 3: **Creación de elementos multimedia para la difusión de la cultura francesa y francófona.**

Contenidos del tema 3:

- 3.1. Creación de actividades a partir de canciones.
- 3.2. El tratamiento de la imagen.
- 3.3. El tratamiento del vídeo y del sonido.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

- Uso de aplicaciones musicales.
- Uso de las funcionalidades de tratamiento de la imagen.
- Uso de aplicaciones para crear vídeos.

Denominación del tema 4: **Literatura 3.0**

Contenidos del tema 4:

- 4.1. La era virtual y la tendencia al micro-relato.
- 4.2. El francés en las redes sociales: Twitter...
- 4.3. Origen de la Twittérature Comparée.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

- Uso de Internet para publicar escritos e intercambiarlos.

Denominación del tema 5: **Bienvenidos a mi página web.**

Contenidos del tema 5:

- 5.1. Creación de un entorno virtual para la presentación de todos los trabajos elaborados.
- 5.2. Los diferentes tipos de archivos y cómo insertarlos.
- 5.3. Dinamización de una página web de enseñanza destinada al alumnado.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

- Uso de páginas web preconcebidas para personalizarlas.
- Uso de diversos tipos de archivos.
- Articulación de una página web.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		
1	23	2			6	1		14
2	27	3			8	1	1	14
3	26	3			7	1	1	14
4	27	3			8	1	1	14
5	39	3			8	1	1	26
<b>Evaluación</b>	8	1			3	0		4
<b>TOTAL</b>	150	15			40	5	4	86

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes**

1. Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte de la profesora de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.
2. Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación de la profesora, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
3. Elaboración y realización de proyectos: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.
4. Tutorías académicas: Asesoramiento de la profesora con el fin de orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.
5. Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
6. Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje
-Conocimiento y manejo de las TIC's aplicadas al estudio de la lengua francesa.
Sistemas de evaluación
<p><b><u>A. Consideraciones generales</u></b></p> <p>De conformidad con la <i>Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura</i> (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5), para la calificación final de la asignatura, el estudiante podrá elegir <b>una</b> de las <b>dos modalidades de evaluación</b> contempladas en dicha normativa, en el <b>plazo</b> que se detalla más abajo:</p> <p>a) <b>Evaluación continua:</b> la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.</p> <p>b) <b>Evaluación final global:</b> el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de la prueba final.</p> <p><b>Plazo de solicitud:</b> quienes opten por la modalidad b tendrán que comunicárselo a la profesora de la asignatura durante el primer cuarto del semestre, enviando un correo electrónico a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.</p> <p><b>IMPORTANTE:</b> en el plazo establecido y una vez que el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación, la elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6 de la citada normativa).</p> <p><b><u>B. Sistema específico de evaluación de la asignatura:</u></b></p> <p>De conformidad con la normativa citada anteriormente y con la Memoria de Verificación del grado – materia de Culturas francófonas–, esta asignatura se regirá por dos modalidades de evaluación (B.1. y B.2.), entre las que podrá optar el estudiante, según los términos especificados anteriormente y a continuación:</p> <p><b><u>B.1. Evaluación continua</u></b></p> <p>– B.1.a. Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase: 5 % del total de la calificación (<b>actividad no recuperable</b>). Valoración de la capacidad del alumno para la resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestren un atento seguimiento de la clase.</p> <p>– B.1.b. Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso: 25 % del total de la calificación (<b>actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria</b>). Realización, de manera individual o en grupos, de ejercicios, resolución de casos prácticos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por la profesora con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con la profesora.</p> <p>– B.1.c. Evaluación de la prueba final de realización oral: 30 % del total de la calificación. Prueba final oral. Verificación y evaluación de conocimientos, de destrezas</p>

orales y auditivas, de exposición y comunicación a través de la modalidad de diálogo sobre temas vinculados con la materia de clase, de ejercicios de comprensión auditiva, de presentación oral, etc.

– B.1.d. Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 40 % del total de la calificación. Prueba final escrita (resolución de cuestionario de carácter lingüístico). Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis, etc.

#### B.2. Evaluación con examen final global:

Los alumnos que deseen acogerse a esta modalidad realizarán las mismas pruebas, de los apartados B.1.c. y B.1.d., que los estudiantes que opten por la evaluación continua. Estos apartados tendrán la valoración del 30 % y 40 % respectivamente.

Además, tendrán que entregar, el día del examen, un trabajo escrito acerca de un tema propuesto por la profesora al inicio del curso, que será puntuado con el porcentaje del 30% de la nota máxima alcanzable.

### **C. Convocatorias:**

#### **C.1. Convocatoria ordinaria**

##### C.1.a. Evaluación continua

La calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes indicados a continuación:

##### **C.1.a.a. Evaluación a lo largo del semestre, 30 % de la calificación final:**

– Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase – actividad no recuperable: 5 %

– Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso – actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria: 25 %.

##### **C.1.a.b. Examen final, 70 % de la calificación final:**

– Evaluación de la prueba final de realización oral: 30 %

– Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 40 %

\*En ningún caso se conservarán las notas parciales aprobadas en esta convocatoria.

*Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener la media en cada apartado de la evaluación (evaluación continua a lo largo del semestre y examen final). El suspenso en alguno de ellos implicará el suspenso de la asignatura.*

##### C.1.b. Evaluación con examen final global

La calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes especificados en la sección C.1.a.b. así como del trabajo escrito adicional, que será valorado con un 30 % de la calificación máxima alcanzable.

\*En ningún caso se conservarán las notas parciales aprobadas en esta convocatoria.

*Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener la media tanto en la prueba oral como escrita. El suspenso en una de estas pruebas implicará el suspenso de la asignatura.*

#### **C.2. Convocatoria extraordinaria**

##### C.2.a. Evaluación continua

La calificación final será el resultado de los siguientes apartados:

C.2.a.1: Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase – actividad no recuperable: 5 %.

C.2.a.2: Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso: 25 %.

Estas actividades podrán recuperarse de los siguientes modos:

C.2.a.2.1.: Por defecto, conservando la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

C.2.a.2.2.: Realizando una prueba específica complementaria (oral y escrita), que se llevará a cabo el mismo día de las pruebas finales.

Para acogerse a cualquiera de estas opciones, el alumno tendrá que comunicárselo a la profesora, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario.

C.2.a.3. Examen final, 70 % de la calificación final –en ningún caso se conservarán las notas obtenidas en la convocatoria ordinaria:

- Evaluación de la prueba final de realización oral: 30 %
- Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 40 %

*Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener la media tanto en la prueba oral como escrita. El suspenso en una de estas pruebas implicará el suspenso de la asignatura.*

#### C.2.b. Evaluación con examen final global

Véase el apartado C.1.b. En ningún caso se conservarán las calificaciones aprobadas en convocatorias anteriores.

### **D. Criterios de evaluación**

En las convocatorias ordinaria y extraordinaria se aplicarán los siguientes criterios:

#### D.1. Evaluación continua

D.1.a. Evaluación de participación activa y continuada en las actividades de clase: se valorará la participación del alumno en la clase, bien respondiendo a las cuestiones o problemas planteados por la profesora, bien por propia iniciativa: haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por la profesora o por los compañeros, ofreciéndose como voluntario para la resolución de ejercicios, traducciones, etc., demostrando con todo ello un seguimiento atento y activo de la clase.

D.1.b. Evaluación de trabajos y ejercicios a lo largo del curso: en la convocatoria ordinaria, se valorará la realización o resolución, de manera individual o en grupo, de ejercicios, de casos prácticos, de fichas de trabajo, y de proyectos propuestos por la profesora.

Si, en la convocatoria extraordinaria, el estudiante se acogiera a la modalidad C.2.a.2.2, se seguirán los criterios especificados a continuación (D.1.c y D.1.d)

D.1.c. Prueba final oral: verificación y evaluación de conocimientos, de destrezas orales y auditivas, de exposición y comunicación a través de la modalidad de entrevista, de diálogo sobre temas vinculados con la materia y de ejercicios de presentación oral, etc.

D.1.d. Prueba final de desarrollo escrito: verificación y estimación de la adquisición de competencias que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo (preguntas de desarrollo, opción múltiple, etc.).

#### D.2. Evaluación con examen final global

Se aplicarán los criterios especificados en los apartados D.1.c. y D.1.d.

Los resultados obtenidos por el alumno se cuantificarán, tanto en la modalidad de evaluación continua como en la consistente en un examen final global, según la siguiente escala numérica de 0 a 10 (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020, artículo 10), con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido



una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### A) Bibliografía básica

- Dominé, G. (2017). *Les TICE en classe, mode d'emploi*. Montrouge, ESF Éditeur.
- Chérif, S, Gekiere, G. (2017). *Enseigner autrement avec le numérique*. Malakoff, Dunod.
- Bihouix, Ph., Mauvilly, K (2016). *Le Désastre de l'école numérique. Plaidoyer pour une école sans écrans*. Paris, Seuil.

#### B) Bibliografía complementaria

- Agence des Usages TICE, <http://cndp.fr/agence-usags-tice/index.htm>
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, A. (2009). *Nuevas tecnologías para la clase de FLE. Teoría y Práctica*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- AUBRAY, M., WESTEEL, I. (2003). *La numérisation des textes et des images : techniques et réalisations*. Lille, Université Charles De Gaulle.
- BANGOU, F. (2006). « Intégration des Tice et apprentissage de l'enseignement : une approche systémique ». *Alsic* [En ligne], Vol. 9 <http://alsic.revues.org/290>; DOI : 10.4000/alsic.290
- BLÁZQUEZ ENTONADO, F., GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.P. (Coord.) (2002). *Las nuevas tecnologías en la Universidad*. Badajoz, Universidad de Extremadura.
- BRAVO, J.M. (coord.) (2004). *A New Spectrum in Translation Studies*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- CLEMENTE BONILLA, P. (2013). *Diseño web adaptativo= Responsive web design*. Madrid, 6 Anaya.
- CUADROS, R., VILLATORO, J. (2014). *Twitter en la enseñanza de ELE*. Málaga, EdiEle.
- EGEA GARCÍA, C. (2007). *Diseño web para tod@s I: accesibilidad al contenido en la web*. Barcelona, Icaria.
- GUILARTE MARTÍN CALERO, C. (Coord) (2008). *Innovación docente, docencia y Tic's*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Institut de Twittérature Comparée.  
– <http://www.twittesxte.com/ScriptorAdmin/scripto.asp?resultat=734326>
- JAMES, D. (2010). *Crafting digital Media: Audacity, Blender, Drupal, GIMP, Scribus, and Other Open Source Tools*. Berkeley, Apress.
- LAVID, J. (2005). *Lenguaje y nuevas tecnologías: nuevas perspectivas, métodos y herramientas para el lingüista del siglo XXI*. Madrid, Cátedra.
- MARGUERITE, Ch. De (1981). *Des médias dans les cours de langues*. Paris, Clé International.
- NEWTON, J. (1992). *Computers in Translation: A practical appraisal*. London/New York, Routledge.
- ORIHUELA, J.L. (2012). *Mundo Twitter*. Barcelona, Alienta.
- PABLO NIEBLA, M. (2005). *Guía visual de creación y diseño web*. Madrid, Anaya.
- SCHIVARTZ, B. (1981). *L'informatique et l'éducation : rapport à la CEE*. Paris, La documentation française.

\*Se entregará una bibliografía más extensa para cada tema.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

La docencia se apoyará también en los recursos virtuales ofrecidos por Internet y se propondrán actividades de la asignatura en las salas de ordenadores y seminarios. Por la variedad de los enfoques y de las disciplinas estudiadas, se demanda una regularidad verificable en el trabajo (presencialidad, disposición y participación proactiva en clase, preparación rigurosa de las actividades y del trabajo final, etc.). La complementariedad entre teoría y práctica requiere reflexión por parte del estudiante. Es aconsejable que los alumnos que opten por la evaluación final global se pongan en contacto con la profesora para obtener información acerca de las directrices generales de la asignatura así como para la realización del trabajo autónomo.